

MINUTA

REUNIÓN SERVICIO INDAP, ÁREA SAN FERNANDO, REGIÓN DE O'HIGGINS

Embalse Convento Viejo Etapa II, Revisión RCA N°067/2004

San Fernando, 29 de Octubre de 2014

Participantes:

- Representantes de INDAP
- Representantes de SEREMI Bienes Nacionales
- Representantes de SEREMI MOP
- Representantes de Inspección Fiscal
- Representante CCOP-MOP

Temas tratados:

Se expone a los participantes el motivo de la reunión, explicando el contexto de Solicitud de Revisión de la RCA N°067/2004 y en virtud de ello, solicitar la colaboración de INDAP, como ente técnico, respecto de la afectación del aumento del nivel freático en la nueva área de resguardo del Embalse Convento Viejo, en especial de los predios fiscales arrendados a agricultores.

SEREMI MOP, expresa la importancia de que los organismos del estado que tengan algún grado de participación en lo relacionado con la solicitud de revisión de la RCA, estén adecuadamente informados, y con ello procurar que las medidas contempladas para la mitigación del Impacto Ambiental No Previsto, sean abordadas en forma coordinada, teniendo en consideración una visión de estado.

Representante de Bienes Nacionales, da a conocer la disminución de la tasación de estos predios por parte del Servicio de Impuestos Internos, lo que conlleva la reducción del valor de arrendamiento. Se expone además que los contratos contemplan el arriendo de la superficie efectivamente útil para cultivos.

Representante de INDAP expone reclamo de los agricultores respecto de la limpieza de canales de riego en actual área de resguardo del embalse entre cota 268 y 269 msnm. Inspector Fiscal expresa que la Sociedad Concesionaria ha dado cumplimiento a la limpieza y mantención de estos canales. Se acuerda realizar una visita conjunta entre INDAP, IF, SEREMI, CCOP y representantes de agricultores para identificar los sectores que presentan problemas de mantención para el próximo martes 04 de noviembre de 2014.

Se solicita a INDAP identificar los lotes que presentan problemas de anegamiento y grado de afectación producto del aumento del nivel freático. INDAP señala que ya se está trabajando en

ello, por lo que es necesario solicitar formalmente su pronunciamiento. SEREMI MOP oficiará a INDAP para requerir informe.

Inspector Fiscal colaborará con la elaboración de cartografía y BBNN proporcionará información sobre emplazamiento de los lotes.

Se proporcionará una copia del Informe USACH para que sea considerado en la elaboración de informe de grado de afectación de los lotes por parte de INDAP.

Representante de Bienes Nacionales indica que actualmente los derechos de aprovechamiento de aguas para ese sector están judicializados, por lo que no es posible proveer de agua para riego en los lotes arrendados.

Se indica la necesidad de arrendar los predios fiscales con limitaciones de uso, para ser incorporado en los contratos de arriendo. INDAP expresa que es complejo determinar bajo esos términos limitaciones de cultivo, sin embargo, una vez que se cuente con informe sobre el grado de afectación de los lotes, sería factible proponer algún lineamiento, para lo cual se agendará una reunión con IF, BBNN, CCOP e INDAP donde se analice propuesta.

Representantes de INDAP consultan respecto de lotes fiscales recientemente expropiados al Sr. Lavín. SEREMI MOP informa que actualmente se tramita el traspaso de aproximadamente 70 hectáreas a Bienes Nacionales para su administración y 30 hectáreas se reservarán para reforestación pro la construcción de Fase III (canales).

INDAP señala que existen predios fiscales en el lado sur del embalse que pueden ser utilizados para reforestación ya que esas 30 hectáreas son de uso agrícola.

Inspector Fiscal realizará averiguaciones sobre la existencia de esos lotes que se podrían reforestar y en coordinación con Bienes Nacionales se verá la factibilidad de realizar reforestación en este sector, como medida de compensación por la construcción de canales de la fase III.

Compromisos:

SEREMI MOP oficiará a INDAP, solicitando informe lotes afectados por el aumento del nivel freático y grado de afectación de éstos.

Visita conjunta con INDAP, IF, SEREMI, CCOP y representantes de agricultores para identificar los sectores que presentan problemas de mantención (limpieza de canales) para el próximo martes 04 de noviembre de 2014.

Agendar reunión con IF, BBNN, CCOP e INDAP donde se analice propuesta que se pudiera incorporar a los contratos de arrendamiento, sobre limitación de uso producto del aumento del nivel freático.